



Expte. Ref.: 0008189/2017

VISTO

Que la docente, **Dra. Gabriela ROTONDI** y demás miembros que forman el equipo docente de la Cátedra de “Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención Institucional, presentan solicitud de declaración institucional y difusión institucional del evento a realizarse desde esa Cátedra con motivo del cumpleaños número 15 del Programa “La Universidad escucha las escuelas” cuya tarea fue realizada por el equipo docente durante el año 2016, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento recomienda hacer lugar a lo solicitado por la docente ROTONDI en forma conjunta con su equipo de Cátedra, declarando de interés institucional el Evento a realizarse con motivo del cumpleaños número 15 del Programa “La Universidad escucha las escuelas, en una recuperación de las producciones realizadas por la Cátedra de “Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención Institucional” desde el año 2001 al año 2016 y difundir institucionalmente el evento.

Que la presente solicitud ha sido debatida en el seno de este Cuerpo y teniendo en cuenta lo aconsejado por la C. de Vigilancia y Reglamento.

POR ELLO,

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la Profesora Titular y demás docentes de la asignatura de “Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención Institucional” de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social y en su consecuencia, **declarar de interés institucional** el Evento a realizarse con motivo del cumpleaños número 15 del Programa “La Universidad escucha las escuelas”, en una recuperación de las producciones realizadas por la Cátedra desde el año 2001 al año 2016.

ARTÍCULO 2º: Difundir institucionalmente, en virtud del artículo anterior, el Evento a realizarse una vez acordada, conjuntamente con las autoridades de la Facultad la fecha en que se realizará el mismo.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Oportunamente archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS
VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DR. SILVINA ALEJANDRA CIVIELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

128